



Ministerio Público Fiscal

Provincia de San Luis

RESOLUCIÓN N° 23 MPF - LEY IV-1052-2021

Ref: AGENTE COORDINADOR INCUCAI

San Luis 24 de noviembre de 2023

VISTO:

La LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÚBLICO (N° IV-1052-2021) y las facultades que conforme el Art. 10° Inc. n) dispone el Ministerio Público Fiscal para administrar los recursos humanos y materiales del Ministerio Fiscal conforme las normas en vigencia, dictando las reglamentaciones pertinentes;

CONSIDERANDO:

Que, la LEY DE TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS Ley 27.447 tiene por objeto regular las actividades vinculadas a la obtención y utilización de órganos, tejidos y células de origen humano, en todo el territorio de la República Argentina, incluyendo la investigación, promoción, donación, extracción, preparación, distribución, el trasplante y su seguimiento.

Que, los actos médicos referidos al proceso de donación y trasplantes contemplados en esta ley deben ser realizados por médicos o equipos de profesionales de salud registrados y habilitados al efecto por ante la respectiva autoridad de contralor jurisdiccional, conforme los requisitos exigidos al respecto por el INCUCAI (Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante) quien tiene a su cargo la coordinación logística y operatividad necesaria para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema nacional de donación y trasplante;



Ministerio Público Fiscal

Provincia de San Luis

Que, a los fines considerados, es necesario encomendar a un funcionario la tarea de coordinación y supervisión de las actividades vinculadas a la obtención y utilización de órganos, tejidos y células de origen humano en aquellos casos que requiere la intervención del Ministerio Publico Fiscal.

Que, en atención a las necesidades del Ministerio Publico Fiscal, conforme las facultades del VISTO y a las necesidades del INCUCAI para obtener una respuesta inmediata y organizada se propone afectar a la Dra. MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA, FISCAL DE JUICIO N° 1 de la 1º Circunscripción, como AGENTE COORDINADOR Y DE ENLACE ANTE INCUCAI SAN LUIS

Por ello;

El Procurador General de la Provincia de San Luis

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Encomendar a la Dra. MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA, FISCAL DE JUICIO N° 1 de la 1º Circunscripción, su intervención como AGENTE COORDINADOR Y DE ENLACE ANTE INCUCAI SAN LUIS con facultad de autorizar ablaciones, establecer protocolos de trabajo e impartir instrucciones particulares a los integrantes del MPF de las tres circunscripciones.

ARTICULO 2º: Notificar la presente Resolución; protocolizar en legajo digital de Resoluciones.

Firmado digitalmente en sistema de gestión informático iurix por el Sr. Procurador General Dr. Luis Marcos Martínez.